

# Acta Sesión Extraordinaria Nº92-2025

**Acta Sesión Extraordinaria 92-2025**, celebrada el día diez de setiembre del dos mil veinticinco, del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, Lugar: Sala de sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto. Al ser las 5:00 p.m

<b>PRESENTES</b>	
Sonia Medina Matarrita Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras Luis Alberto Almanza Meys Marina Martínez Zúñiga	Presidenta Municipal Concejal Propietaria  Concejal Propietario Concejal Propietaria
<b>SUPLENTES</b> Javier Cascante Rojas Wilman Mora Vega	Concejal Suplente Concejal Suplente
<b>AUSENTES</b>	
Yesenia Carmona Anchia Adrián González Quesada Elmer Agüero Berrocal Hernán Aguilar Rodríguez	Concejal Propietaria Concejal Suplente Concejal Suplente Síndico Suplente

La presencia de:

Sra. Katty Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal.

Msc. Juan Luis Arce Castro, Intendente Municipal

Licda. Isla Vives López, Vice-Intendente Municipal

Trasmitida en face book del Concejo

.....  
**ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA**

**ARTICULO II. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**ARTICULO III. PALABRAS DEL INTENDENTE MUNICIPAL**

**ARTICULO IV. PUNTO UNICO: Infraestructura Vial, Residuos Sólidos, Ley 7600 de la comunidad de Juan de León.**

**ARTICULO V. ACUERDOS**

**ARTICULO VI. CIERRE DE SESION.**

.....  
**ORACION**

Se hace la oración a cargo de un vecino de la comunidad

**ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.....**

**Presidenta Municipal Sonia Medina Matarrita** procede con la comprobación del quórum, esta es aprobada con cuatro votos. Aplica el artículo 45 del Código Municipal **DEFINITIVAMENTE APROBADO**. Votan positivamente, Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr Luis Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as). Al mismo tiempo se **LA APROBACION DE LA AGENDA**. Esta es aprobada con cuatro votos. Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr Luis Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

**ARTICULO II. PALABRAS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL .....**

Saluda a los presentes y los que nos escuchan por medio de la plataforma de Facebook, agradece a la comunidad por la invitación.

Se hace un receso de 20 minutos.

Se reanuda la sesión

**ARTICULO III. PALABRAS DEL INTENDENTE MUNICIPAL.....**

Hola buenas tardes a todos los vecinos comunidad de León y miembros del Concejo Creo que esto es una deuda pendiente de ir a las comunidades para para tener de primera mano, lo que lo que sucede en las comunidades y que ustedes conozcan también un poco de la realidad operativa que tenemos nosotros en el Consejo porque al final la idea nuestra es y ver cómo lo impactamos poco a poco y mejoramos un poquito lo que es la calidad de vida de la gente que está con nosotros, la gente que hay veces porque por una cuestión de distancia tal vez una de las comunidades que más ha sufrido la distancia que hay con el Concejo y los accesos, también qué bueno eso va a ser parte de los temas que vamos a ver hoy y cómo se acerca un poco y no solamente el intendente que tengo la obligación de estar en contacto con ustedes, sino también el Concejo, la gente que también es la gente que toma decisiones a la parte de nosotros son los que aprueban los proyectos son los que los que nos aprueban los contratos y por ejemplo recolección de residuos son las que aprueban en la compra del camión aprueban la empresa que da los servicios y muchas veces ya que en ellos por una cuestión también de lejanía no tienen la claridad de la realidad de las comunidades que son muy particulares y todas somos diferentes.

**ARTICULO IV. PUNTO UNICO: Infraestructura Vial, Residuos Sólidos, Ley 7600 de la comunidad de Juan de León.**

**Sra. Sonia Medina:** Saber cuáles son las necesidades que oportunamente se puedan atender. Conocemos que todas las comunidades tenemos diferentes temas que tratar y en esta tarde vamos a hacer este muy concretos en los temas que están acá en la mesa. Sin embargo, y quedó algún tema por este, por verlo podemos este someter alteración del del orden del día y poder este incluirlo y fuese necesario. Sin embargo, a pegarnos a lo que está establecido en este espacio, muchísimas gracias.

**Sr. Juan Luis Arce** y vamos a darle el uso de la palabra al Señor intendente: Tengo la obligación de estar en contacto con ustedes, también el Concejo, la gente que también es la gente que toma decisiones a la parte de nosotros son los que aprueban los proyectos son los que los que nos aprueban los contratos y por ejemplo recolección de residuos son las que aprueban en la compra del camión aprueban la empresa que da los servicios y muchas veces ya en ellos por una cuestión también de lejanía no tienen tal vez la claridad de la realidad de las comunidades que son muy particulares y todas somos diferentes. Esto es la idea. Es que ustedes hoy que se sientan en la libertad de opinar y de decir lo que lo que tenga que decir para que la gente del Concejo se lleve de primera mano lo que ustedes viven y tal vez algunas cosas que tal vez uno las ha conversado con él o con don Carlos que han sido como los más cercanos que hemos tenido la administración, pero el resto de ustedes tal vez no han tenido, no hemos tenido esa posibilidad de conversar y yo creo que sí es importante pues tener todo el conocimiento que ustedes tienen de la realidad es que ustedes viven para ver en qué momento nosotros con la realidad que tenemos, también comenzamos a ustedes de primera mano lo que tal vez en la semana uno conversa con la gente del Gobierno central y que por el día a día, tal vez nosotros conversamos con la gente del por ejemplo de algunas situaciones y tenemos más actualizables, datos y tal vez pasan meses incluso y tal vez en la comunidad no se conoce que hay proyectos que a pesar de que tal vez no se no se comentan, pero sí van caminando y tener un aproximado por lo menos de fechas, el tema presupuestarios no solo nuestros sino también del Gobierno central que nos van diciendo para saber en dónde tenemos que ir presionando para que al final el objetivo es y que logremos las obras, que son deudas que hay veces, bueno nos hemos topado porque hay deudas de años, aquí hay temas que incluso se salen de esta administración si no se vienen arrastrando de diez quince años, y bueno esa esa es la invitación de que ustedes se sientan en plena confianza de dar su opinión, incluso de cualquier observación que tenga, nosotros creo que yo y el Concejo nos vamos a recibir de buena forma para que sientan ustedes la toda la confianza, manifiesten lo que tengan que manifestar sin ningún temor aquí estamos para escucharlos.

**Sra. presidenta Sonia Medina:** ¿Muchas gracias señor intendente y quiero hacer una consulta, usted considera que puede llegar más personas o ya son las que nosotros no estábamos esperando las personas?

**Responden** Trabajadores que están llegando cuatro y medio cinco de la tarde.

**Sra. presidenta Sonia Medina** La consulta es porque podemos dar un receso de hasta unos 20 minutos para que la gente se pueda reintegrar y puedan ver los puntos que vamos a abordar ya porque ya entraríamos en el punto de lo que de lo que acá nos tiene.

Entonces con la idea y la intención de que puedan este hacerse presentes los que van a llegar. Entonces someto votación compañeros establecer hasta 20 minutos de receso para que se incorpore más en aprobado cuatro votos. Muchas gracias.

Se reinicia la sesión al ser las 5:52 p.m.

**Sra. presidenta Sonia Medina** Nos indica su nombre y para que conste en el acta.

**Sr David Morales:** Muy buenas tardes para todas y todos. En nombre de la Asociación de desarrollo integral de Juan de León quiero expresarles un caluroso saludo de bienvenida al señor alcalde de las señoras y señores regidores y a todo el equipo del Concejo Municipal que hoy nos acompaña, su presencia es no es en nuestra comunidad de muy valioso porque no está el compromiso con la bendición de cuentas con la transparencia y sobre todo con la escucha activa desde las necesidades de los pueblos rurales como el nuestro para nosotros, este encuentro no es únicamente un acto protocolarios, sino una oportunidad real para acercarme a gestión municipal a la vida cotidiana de la comunidad y para establecer un diálogo, franco y constructivo para que permite identificar prioridades, canalizar proyectos buscar soluciones conjuntos en el desarrollo de los temas sería lo que es el tema uno que es un infraestructura vial, la infraestructura vial es un tema crucial para la comunidad, el estado de los caminos determina no solo la movilidad de las personas, sino también la seguridad, la economía, local y permanencia de los servicios básicos, en nuestro caso, el deterioro de varias rutas ha generado dificultades para el traslado de estudiantes hacia la escuela para el transporte de productos agrícolas ganaderos y también para el acceso a servicios de salud o emergencias durante la temporada de lluvias, estas dificultades se incrementan, lo cual genera riesgo adicional, tanto en accidentes como en aislamiento de familias enteras, solicitamos al Concejo Municipal que mantenga a nuestra comunidad dentro de los planes de intervención diaria, creemos fundamental que se prioricen tratos que conectan a la escuela en el salón comunal al centro de salud y a las fincas productivas. Así mismo, proponemos que se rinde analicen proyectos de drenajes, adecuados y revestimientos para para duraderos que eviten que cada invierno representa un retroceso en las condiciones de nuestras carreteras.

**Acta de Sesión Extraordinaria 92-2025**  
**10 de setiembre del 2025**

Como el tema número 12 sería la Residuos sólidos: La gestión de los residuos sólidos, es otro tema que requiere atención inmediata, actualmente enfrentamos limitaciones tanto en la recolección como en el manejo de desechos reciclables. Muchas familias tienen después disposición de colaborar, pero si no un sistema municipal sólido, los esfuerzos comunitarios quedan en completos, la acumulación de basura en sectores específicos genera contaminación ambiental, malos olores, presencia de plagas y riesgo para la salud de la población. Además, la imagen afecta de nuestra comunidad y límite iniciativas de turismo rural que podrían representar una fuente de ingresos. Por ello, solicitamos al Concejo Municipal el fortalecimiento de programas de recolección de residuos y reciclaje, así como el apoyo de campañas de educación ambiental, creemos que se pueden establecer proyectos conjuntos, donde la comunidad aporte la planificación y acopio, mientras que la Municipalidad de alimenticia puntos constantes y disposición final.

Y por último, el último tema sería la ley 7600, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, finalmente queremos poner sobre la mesa, la importancia que los proyectos de la Municipalidad y de la comunidad se apegan a la ley 7.600 quien garantiza la igualdad de las oportunidades para las personas con discapacidad. En nuestro distrito aún existen múltiples barreras físicas y sociales que limitan la plena participación de personas con discapacidad en la vida, pues con algo las trampas pasamanos, señalamiento adecuada y accesibilidad en espacios públicos, son elementales que todavía no están de nuestro entorno, la selección de desarrollo hemos identificado la necesidad de adaptar el salón comunal y otros espacios de uso público, el acompañamiento técnico y presupuestario de la Municipalidad para lograrlo, esta inversión no debe verse como un gasto, sino como una garantía de derechos, porque la accesibilidad favorece no sobre las personas con discapacidad, sino también alrededor de mayores niños, niñas, padres y madres de familia que requieran condiciones seguras de acceso como cierre para cumplir.

Reiteramos nuestro agradecimiento por la visita del Concejo Municipal y por el ejercicio de rendición de cuentas, nuestra Asociación de desarrollo está convencida de que solo a través de la cooperación entre comunidad y Municipalidad podremos avanzar hacia el desarrollo y verdaderamente integrando con camino seguros, una persona ambiental, responsable y con espacios accesibles e impulsivos para todas las personas que estamos a su disposición para trabajar de la mano, el proyecto estético planteamos y en cualquier otro esfuerzo que representa el bienestar de la comunidad de guardería y de todo el cantón.

**Sra. presidenta Sonia Medina** Muchas gracias don Eduardo y usted tiene el uso de la palabra si quiere abundar más o no sé si alguno de la comunidad también, pero este tiene el uso de la palabra. El espacio ahorita es de ustedes. Nosotros

vamos a escuchar y este posteriormente vamos a responder las inquietudes. Ya aquí está. El señor intendente y él es el que en la parte administrativa y entonces tiene el uso de la palabra para que pueda abundar en los temas que más que lo considero.

**Vecino de la comunidad:** Si muchísimas gracias de verdad, una vez más este solamente contento porque la comunidad cuando yo pocas veces hemos visto esto a la intendencia se trasladen, y le decimos porque invitamos a toda la comunidad y no estamos todos es una lástima, en realidad les agradecemos tanto con don Juan Luis, como con cada uno de ustedes, sabemos que podemos llevar adelante después de este proyecto y que son tan valiosos, nosotros estamos ahí para no salirnos del orden que llevábamos. Porque son los tres puntos

La recolección de residuos y también la ley 7600 y para nadie es un secreto que tenemos de un camino que está mal estado, pero sí tenemos necesidades de reparación y también tenemos puentes que ustedes lo vieron ahí al cruzar.

Vainilla está bastante peligroso esa pasada después de la Sierra, pero en fin en el área de lo que es de infraestructura, nosotros hemos venido tomando temas que carretera alcantarillado, tenemos hace poco recibir unas fotos de San Miguel donde tenemos un camino, ahorita está bastante peligroso, no hay paso hoy no llovió, y no pudieron salir de los vecinos de San Miguel, pero me decía ahí un audio que si no llueve hoy mañana puede salir, son pocos los tramos, en realidad tenemos pedido un sosteniéndolo y sosteniéndolo.

**Don Carlos Mayorga:** Que hemos venido tratando de conversar con la con las personas de las comunidades para que tengamos paciencia y brindemos pacientes, tengamos paciencia con la con la Intendencia, a veces no es todo, oramos este hay que dar chance, en otra parte está peor los caminos, los caminos convertidos en ríos y nosotros lo estamos en un lugar bastante, todavía bendecido por Dios, Digo yo así siempre, aquí tenemos acceso a fuentes todavía como salir por el otro lado y esperar que el río baje, bueno en fin que sería esa parte que decidí nosotros como comunidades éramos que ustedes no nos dejen, de la mano, entonces que vamos a Luis y ustedes saben que siempre, hemos estado ahí con todo el respeto, que ustedes se merecen pero a la vez sí como empujando el barco, un poquito, ah es lo que es estructura, es vial, después de lo que él no lo residuos, la recolección de las basuras un tema de que se entró acampar y desde que se anduvo, así desde que se tomó las riendas de la Municipalidad porque no queremos no queremos ver basura en las calles en ríos a las quebradas ya sabemos todo el problema que hay y que no se queme la basura que la gente recibe que aprendamos, yo sé que para todo el segundo nos da, ya tenemos que para el día es 25 de setiembre, vamos a tener acá este una capacitación de lo que son los residuos y eso es importantísimo. Muchísimas gracias.

**Acta de Sesión Extraordinaria 92-2025**  
**10 de setiembre del 2025**

Eso ha sido la lucha hablaba con Juan Luis y con algunos compañeros nos ha estado siempre ahí dando una dando la mano, nosotros presentamos, así como dos años creo o más, este presentamos ese proyecto para a ver si podíamos hacer algo con esta iglesia, siete mil seiscientos, para le va a decirles, esto en el salón Comunal. Ya la situación y ahora pues tenemos la fe, que tal vez ustedes nos ayuden y podamos hacer realidad ese trabajo, de verdad que una vez más muchísimas gracias y ahí los voy a dejar en compañía de don Carlos Mayorga quiere portar ahí un poquito.

**Buenas tardes**, lástima que no esté dentro de la gente, pero estamos lo que nos interesa al pueblo una reunión como esta especial, muchas gracias y yo me preocupo por todo, pero me preocupa mucho no tanto el camino, pasamos gracias a Dios por caminos, no, no está tan remalo, pero me preocupa hermano, por lo que tú alcantarilla de aquí de la sierra, yo no sé de qué hay que morir yo y ya yo estoy ya yo contaba tan triste de ver que el señor matando ahora iba, yo estoy ahora de parar el carro y digo no y yo me pongas palabras.

Pero yo he llegado a la conclusión si nosotros y aquí al verano no tenemos nada de esa alcantarilla, que ese es lo primero.

Que se debe meter ese camino. Tenemos que. ¿Cuántos años pasamos nosotros? ¿Por ahí? No se sabe, ni no podemos pagar, y yo me atrevo a decirle a usted que no se procede a montar una reunión en la asamblea, ¿pero tenemos allá que hablemos más seriamente donde usted quiere que le parece? Si le parece no le parece el puente de allá más potente pero que no lo tenemos y ustedes ya se lo parte el gobierno es lo mismo un montón, cuánto he luchado yo para para hacer ese puente ahí están el río, cuatro veces, he hablado con él en aquella posición que tiene aquí en el río con David que nos ayude. David por favor ayúdanos con el vamos a arrancar eso y ponerlo ahí, Ya aquí de pedirle a uno y pedirle al otro porque no lo puede hacer, alguien que yo quiera que no pero no hay voluntad. No sé de yo estoy agradecido con ustedes y que estén aquí, yo sé que ustedes han ayudado le agradezco un montón, pero Juan Luis antes de que se vaya usted Muchas gracias. Dios los bendiga. Y por buen camino conectarnos a todos.

Respecto al camino nosotros tenemos. También compartimos con la comunidad de la Sierra o con la comunicando don Alfredo que es parte de la de la Asociación de desarrollo que ellos tienen este a dos familias. Empezamos un poco aisladas. Nosotros tres hombres que es este el señor que está enfermo que tiene un problema de riñones. ¿Ese camino está impactado y ahorita he ido con la doña yo no sé sí son como dos o tres familias que yo quiero también ponerle el conocimiento de del Concejo hoy que es tan importante porque aprovechemos que hoy está el concejo o compañeros porque tener esa gente aquí demasiado lujo. Eso es un lujo en realidad y yo creo que debemos de apreciar esto y cómo hablamos en este ese

tema de Cuajiniquil, yo quiero también que lo tengan en cuenta compañeros porque sí la familia está aislada un poco, el señor que tiene que estar poniendo la ambulancia y no tiene acceso a nosotros, hicimos algo el año pasado.

**señora Kenia Hernández** hace la pregunta sobre el monto del servicio de recolección de basura, ya que tiene una pulpería y le comentan que el monto es muy caro. El señor Intendente se compromete averiguar sobre los montos.

**ARTICULO V. ACUERDOS.....**

**Inciso a.....**

**ACUERDO No 1.** El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **se ACUERDA con cuatro votos**, trasladar al señor intendente el documento presentado por la comunidad de Juan de León para que continúe con las gestiones de verificar en que etapa se encuentra infraestructura vial con CONAVI y MOPT. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 44 se dispensa del trámite de comisión, se aplica el artículo 45, ambos del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sr. Luis Alberto Almanza y la Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga.

**Inciso b.....**

**ACUERDO No 2.** El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **se ACUERDA con cuatro votos**, autorizar al señor Intendente, incluya en las programaciones de intervención de maquinaria a la comunidad de Juan de León. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 44 se dispensa del trámite de comisión, se aplica el artículo 45, ambos del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sr. Luis Alberto Almanza y la Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga.

**Inciso c.....**

**ACUERDO No 3.** El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **se ACUERDA con cuatro votos**, solicitarle a la Intendencia Municipal brinde la respuesta a la señora Kenia Hernández Solís, por el tema de residuos sólidos, según el plan de residuos sólidos. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 44 se dispensa del trámite de comisión, se aplica el artículo 45, ambos del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sr. Luis Alberto Almanza y la Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga.

**Inciso d.....**

**ACUERDO No 4.** El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **se ACUERDA con cuatro votos**, solicitarle a la Intendencia Municipal revisar la construcción de las aceras que va desde el Ebais hasta salón comunal, donde se comprometió a

**Acta de Sesión Extraordinaria 92-2025**  
**10 de setiembre del 2025**

solicitar al MOTP los alineamientos para la construcción de acera, según la ley 7600, en la comunidad de Juan de León. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 44 se dispensa del trámite de comisión, se aplica el artículo 45, ambos del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sr. Luis Alberto Almanza y la Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga.

**ARTICULO VI. CIERRE DE SESION.**

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las siete y diecisiete de ese día.

\_\_\_\_\_ SELLO \_\_\_\_\_  
PRESIDENTE SECRETARIA

.....UL.....